

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... Provincias, trimestre... Extranjero id... Número suelto 5 céntos. ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 28... Anuncios y Reclamos... PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración... EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª... EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España...

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

SISQUELLAS-DENTISTA

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid. Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos...

CHOCOLATES ESTRADER

Insuperables, por su pureza, su sabor y su reducido precio. Hablan los hechos por nosotros

CHOCOLATES ESTRADER variados á 4, 5 y 6 reales la libra. Chocolates á la Natilla

recomendables preferentemente por el voto unánime de los consumidores... La casa Estrader ofrece al público un desayuno nutritivo y sabroso por cinco céntimos...

¡Probad los Chocolates Estrader!

DOCTOR TRICÁZ MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas... Electricidad estática... Masaje eléctrico...

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA de 12 á 1 y de 2 á 5... Domingos de 10 á 12

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París... Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5...

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17. 1.º - REUS

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas. PLAZA DE PRIM, 2.-REUS BARGELONA. - PASEO DE GRACIA, 39, pral.

EL PROBLEMA DEL TERRORISMO

Se destaca entre las informaciones sobre este interesantísimo asunto, el telegrama dirigido por el diputado Sr. Calvet al señor presidente del Consejo de ministros...

el momento de levantar la suspensión de las garantías constitucionales, para que la ciudad, reintegrada en la posesión de sus derechos, pueda organizar libremente su defensa...

P. MARTRÀ, CIRUJANO DENTISTA

REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º (cerca la Plaza de Prim)

ANTONIO AULESTIA PRATS

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, número 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia...

A. MAYOL Y MIR Exalumno de las Clínicas de París ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. - Monterols, 40. 2.º

A. Bosch Ucelay Doctor en Medicina y Cirugía Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales... Consulta todos los lunes de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde en el Hotel de París. - REUS En Barcelona calle Claris, 35, 1.º (chaflán Diputación)

al fin en otras cosas. En éstas tampoco anunciamos cual sería el día en que se iba a lograr el éxito, y se logró. En nuestro tiempo espero que lograremos éste, y pronto, y si muriésemos antes, espero que lo lograrán nuestros sucesores, lo que no creo es que en esa lucha queden vencidas la autoridad y la justicia.»

Tanto no podía decir más el señor Maura, que el propio Sr. De Buen no pudo omitir el reconocimiento de ello, cuando dijo:

Yo opino, como S. S., que el cumplimiento del deber es lo primero: que quizás, por haberse apartado del deber en alguna ocasión los Gobiernos, no ha logrado Barcelona el estado de tranquilidad a que tiene derecho. Y no hago culpable de eso a su señoría, porque se han falseado las cosas de Barcelona de tal modo, que ha parecido crimen todo lo de allá, que no servía a ciertas tendencias de por acá, y desgraciadamente se ha creado este estado de desconfianza, porque a veces se ha eclipsado el deber de las autoridades. Yo confío mucho en el cumplimiento del deber, y creo que, si cumplieran las autoridades con el suyo, se llegaría a un buen fin. Pero, ¿habrá tiempo? Contad con este factor, «

Ya se cuenta con ese factor del tiempo. ¿Que significa el que no pase día sin que se añada a la obra algún nuevo esfuerzo? ¿Que, si no eso, es, por ejemplo, la creación de esa suprema dirección técnica, subordinada a la autoridad del gobernador, permanente, exclusivamente consagrada al problema, que de un día u otro será examinada por las Cortes, y de que anteaer se dió noticia? «

No. Lo que hace falta es que no se entretenga nadie en explotar para fines políticos este mal, agravándolo, y complaciendo con el nuevo estrago del escándalo a los que por medio de los explosivos lo persiguen.

Cuando al Gobierno se dirigen elementos de la sociedad barcelonesa extraños a la política, no le hablan de restablecimiento de garantías, ni les tasan los medios ni le regatean la confianza. Son los elementos que incurren en eso que a nosotros nos parece equivocación, llegando, como el señor Calvet, a apadrinar tergiversaciones notorias de las declaraciones del Gobierno, y a indicar que la suspensión de garantías impide a la sociedad de Barcelona elaborar a esa obra de su propia defensa. ¿En qué ni por donde se ha estorbado esa cooperación con aquella medida? «

¿Ni donde ni cuando ha cantado el Gobierno el éxito de las autoridades? ¿Es que por decir y por creer que no han fracasado, se dice que hayan obtenido un éxito que solo puede venir al final del tiempo que sea menester para que el celosísimo y no interrumpido cumplimiento del deber produzca plena eficacia? «

No pierda nadie la cordura, como no pierde el Gobierno la serenidad. Ocurríale al Gobierno lo que al médico frente al proceso de una enfermedad crónica: que ha de luchar no solamente con ésta, sino también con la impaciencia, muy natural, de la familia doliente. ¿Vamos a añadir a las amarguras é inquietudes de ésta, disputas de curanderos y amables invitaciones a lapidar al médico? «

pruebas de que en nuestro satélite hay vida.

He aquí sus opiniones. Nuestro satélite no puede ser ya considerado como la región del frío eterno y de la constante soledad; por de pronto sépase que sobre la mitad de su superficie (la cara que mira al sol) reina una temperatura superior a la de la ebullición del agua.

Afirma el citado profesor, en efecto, que el calor de la región iluminada de la luna no debe bajar de 120 grados, una temperatura suficiente para destruir cualquier forma de vida de las que existen en la tierra, sea animal ó vegetal. Pero eso no impide que en la Luna haya gente, gente que, para librarse de morir achicharrada, vivirá en las profundidades de las montañas lunares, en cavernas cuya formación se debe a enormes burbujas de gases volcánicos.

Claro está que las condiciones de vida de estos selenitas deben ser muy diferentes de las nuestras. Mr. Very no pretende que la Luna tenga atmósfera, pero admite que ésta no es esencial para la vida, como lo demuestra el caso de las bacterias anerobias. Desde este punto de vista la vida de los moradores del satélite debe tener cierta semejanza con la de los seres más inferiores de la tierra, lo cual no impide que aquéllos puedan disfrutar de un desarrollo intelectual igual ó superior al nuestro.

Probablemente el selenita es un ser de movimientos tardos, sin ojos, sin orejas, sin sentidos como los nuestros y sin pasiones, lo cual es, después de todo, una ventaja pero debe poseer un gran intelecto y acaso goza de una forma especial de luz que puede percibir con todo el cuerpo, como los moluscos. Es, en fin, un troglodita ó cavernículo perpetuo, altamente perfeccionado. Probable es también que no se encuentre sólo en la Luna; en el fondo de sus cavernas debe haber mares inmensos de inmóvil superficie, donde se encontrarán reptiles ó peces de aspecto totalmente desconocidos para nosotros.

A los habitantes de la Tierra la atmósfera que nos rodea, forman una envoltura de 300 kilómetros de espesor, nos es de gran utilidad, entre otras cosas, porque siendo muy mala conductora del calor, impide que la tierra se caliente ó se enfríe con demasiada rapidez, y, por tanto, evita que nos achicherramos de día y nos helemos de noche. Pero en la Luna no hay atmósfera, y de aquí que la temperatura varíe allí de 120 grados durante el día a casi 100 bajo cero durante la noche. Semejante contraste sólo pueden resistirlo seres organizados de muy distinto modo que nosotros. El profesor Very supone, sin embargo, que la raza selenita debió ser en un principio muy semejante a la raza humana terrestre; entonces la Luna tenía su correspondiente capa atmosférica, que ha ido perdiendo poco a poco, y a esta pérdida ha obedecido una modificación gradual de aquellas gentes, una verdadera adaptación al medio.

Es evidente que en edades remotísimas la Luna fué teatro de las más espantosas convulsiones volcánicas. Entonces, y como resultado de la producción de grandes burbujas de gases internos, debieron formarse cavernas inmensas, donde el hombre lunar ha encontrado refugio contra los cambios de temperatura de su pequeño mundo. Estas cavernas deben tener su vegetación particular, hongos de gigantesco tamaño.

No hay que figurarse a los buenos selenitas sepultados para siempre en sus cuevas. Dos veces al mes los habitantes de la Luna pueden pasar buen rato al aire al libre, aprovechando la templada temperatura de la salida a la puesta del sol.

Y si antes de volverse a sus guaridas echan una mirada al firmamento, verán también su luna, nuestro globo, que á ellos les resultará unas sesenta veces como á nosotros nos resulta la luna.

letrado que se encuentre en tales condiciones puede seguir ejerciendo y por consecuencia, practicar cuantas diligencias requieran su intervención, mientras no sea condenado y no sea firme la sentencia.

Este auto ha sido muy comentado.

Consejo provincial de agricultura y ganadería

En la tarde del sábado y en el local de costumbre, celebró sesión ordinaria dicho Consejo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor jefe de Fomento, D. José Elias de Molins, abriéndose la sesión a las tres.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el señor presidente dió cuenta a grandes rasgos del impropio trabajo que con motivo de llevar a feliz término el importante asunto de los depósitos comerciales, viene estudiando. Dijo que celebró una detenida conferencia con el celoso ingeniero de la Junta de Obras del puerto de aquella ciudad, ya que tan digna Corporación se ofreció a prestar su más decidido apoyo para el logro de una mejora de tal índole; que su Junta ejecutiva se ocupará con la atención debida de dicho asunto y una vez recopilados los datos y antecedentes que para el caso se requieren, se llevará sin dilación a la práctica tan importante empresa; suplicó á los ilustrados señores que componen el Consejo, se dignen para la próxima aportar para su mayor abundamiento, cuantos datos crean pertinentes al caso.

Continuó el señor presidente manifestando que, dadas las inmejorables condiciones que reúne el puerto de Tarragona, entendía que en su muelle convendría comenzar por la instalación de un depósito libre, que tantos beneficios ha de reportar al comercio en general, sin perjuicio de instalar almacenes comerciales, tanto en Tarragona como en las demás poblaciones de la provincia que sus condiciones especiales lo requieran, favoreciendo de esta suerte el estado económico del agricultor.

El Consejo, unánimemente, acordó aprobar la conducta de su digno presidente, así como haber sido con sumo agrado sus manifestaciones, hallándose en un todo el Consejo conforme con ellas.

Hechas las anteriores declaraciones, entró en el despacho ordinario, dándose cuenta por secretaría de tres oficios del ingeniero director de la Estación Enológica de esta ciudad, manifestando el primero la marcha de dicho Establecimiento durante el mes de Febrero último, que el Consejo quedó con satisfacción enterado, acordando se contesta en tal sentido, y á la vez, expresar á dicho señor director, que el Consejo espera ver terminadas las importantísimas obras que se vienen efectuando en el Establecimiento de su dicho cargo, á fin de desempeñar las funciones á él encomendadas, consiguiendo el fin por que fué creada; el segundo confirma el plan de campaña para el presente año, que de palabra indicó en la sesión anterior, y el tercero indica la conveniencia de formarse una lista de agricultores entusiastas de cada pueblo, que podrían constituir á manera de corresponsales de dicho Establecimiento, para obtener los datos concernientes al caso, ejercitando las acciones de propaganda social-agraria, encomendadas á la Estación Enológica de su cargo, y para alcazar de todo ello, mayores, mejores y más inmediatos resultados, poder contar en cada término municipal con elementos valiosos que seguramente existen, y á los que solo sería necesario hacer la correspondiente invitación, para que cooperasen á las acciones de propaganda, difusión de enseñanza y facilitasen los datos que son indispensables á dicho establecimiento, para ponerse en contacto con los agricultores y facilitarles con toda oportunidad, la mayor suma posible de servicios.

El Consejo, teniendo en cuenta las atinadas y oportunas y observaciones del ingeniero director de la Estación Enológica de esta ciudad, acordó aceptar la idea expuesta por dicho ingeniero, dignándose los señores vocales del Consejo en la próxima sesión, presentar cada uno, una relación de los agricultores, que comprenda los pueblos que tenga á bien y que se hayan distinguido por su amor á la agricultura á fin de nombrarles corresponsales con las garantías y beneficios que se acuerden.

De otro oficio de la Dirección general de Agricultura participando que el inspector provincial de Higiene pecuaria que debe gertener al Consejo, es el propuesto por la sección de ganadería del Consejo superior de la Producción. El Consejo quedó enterado.

De otro del alcalde de Gandesa participando que en dicha ciudad existen tres farmacias, y todas ellas se han prestado para analizar los vinos que ténganse por sospechosos, cuya vigilancia é inspección corre á cargo de dicha Alcaldía.

El Consejo, después de elogiar el celo y actividad de la referida Alcaldía por ser una de las esclarecidas que en la provincia existen, que corresponde con puntualidad á todos los servicios que se le le encomiendan por la Superioridad, conducta que honra altamente á todos los señores que compone aquel Municipio, y muy en particular, á su digno alcalde y secretario, dióse por enterado con satisfacción.

Fueron leídos los escritos presentados por los señores vocales D. Ramón Homs y D. Isidro Pont, emitiendo sus respectivas opiniones á las preguntas del cuestionario presentado en la sesión anterior por el señor vicepresidente D. Ramón Vidiella referente á las causas que pueden contribuir á la depreciación de los vinos y el estado actual de los mercados.

El Consejo quedó altamente satisfecho de las opiniones de dichos señores, quedando sobre la mesa los es-ritos de referencia para su estudio, habiendo acordado buscar una fórmula de pregunta, de suma trascendencia para añadir al cuestionario en cuestión, quedando nombrados para redactarla los Sres. Vidiella y Batlle.

Teniendo en cuenta el trabajo que implica el estudio del cuestionario emanado del Ministerio de Fomento que el Consejo ha de dictaminar sobre los medios más eficaces para evitar y descubrir oportunamente las falsificaciones y adulteraciones de los productos agrícolas, acordó suplicar á la Superioridad se digné ampliar el plazo de su contestación á fin de poder estudiar detenidamente el asunto, dictaminando con fundamento de causa las preguntas sometidas á la consideración de los Consejos; pudiendo en la próxima sesión discutir su articulado, después de lo cual dióse por terminado el acto.

El Consejo, después de elogiar el celo y actividad de la referida Alcaldía por ser una de las esclarecidas que en la provincia existen, que corresponde con puntualidad á todos los servicios que se le le encomiendan por la Superioridad, conducta que honra altamente á todos los señores que compone aquel Municipio, y muy en particular, á su digno alcalde y secretario, dióse por enterado con satisfacción.

Fueron leídos los escritos presentados por los señores vocales D. Ramón Homs y D. Isidro Pont, emitiendo sus respectivas opiniones á las preguntas del cuestionario presentado en la sesión anterior por el señor vicepresidente D. Ramón Vidiella referente á las causas que pueden contribuir á la depreciación de los vinos y el estado actual de los mercados.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 23 de Marzo de 1908.

Nacimientos
Pedro Xifré Pedrola.—José Martí Barberá.—Juan Borrell Torrens.

Matrimonios
José Miró, con Pilar Ferrando.—Juan Asencio, con Manuela Badía.

Defunciones
Salvador Ballvé Freixa, 52 años, Santa Ana 21.

Recaudación de Contribuciones EDICTO

Don Felipe Cabeza Coll, Agente Recaudador de Contribuciones de Reus y su partido.

Hago saber: que por el Sr. Tesorero de Hacienda se ha dictado con fecha 17 del actual la siguiente providencia:

Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por el concepto de contribuciones correspondiente al primer trimestre de este año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se pu-

blica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto se hallará abierta la cobranza durante los días 26, 27 y 28 y horas de 9 á 13 y de 16 á 18.

Reus á 23 de Marzo de 1908.—El Recaudador, Felipe Cabeza.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Timoteo y Rómulo.

Santos de mañana.—La Anunciación de Ntra. Sra.

Regimiento Cazadores de Tetuán 17.º DE CABALLERÍA

Dispuesto por R. O. C. de 17 del actual «D. O. núm. 63» que queda modificada la de 26 del pasado, en el sentido de que pueden ser admitidos como herradores en los Cuerpos y unidades montadas del arma de Caballería, los de dicha clase procedentes del arma cualquiera que sea su situación, se hace saber por el presente que, existiendo en este regimiento varias vacantes de herrador de 1.ª y 2.ª categorías, los que deseen cubrir las mismas podrán solicitarlo de mi autoridad por instancia, acompañando á ella certificado de buena conducta expedido por la autoridad local del punto donde reside.

Reus á 23 de Marzo de 1908. —El Coronel, José Rivero.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 23 de Marzo de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Viento
		TEMP. MÁXIMA	TEMP. MIN.	TEMP. HOR.		
9	748	9	6	0	0	
15	748	15	19	4	0	
Horas						
3	OLARO	3	5C	2 M N.		
15	OLARO	15	40			

Esta noche en el Teatro Fortuny se pondrá en escena la inspirada ópera del maestro Bretón *La Dolores*.

La empresa ha contratado á la aplaudida tiple de ópera Paquita Correa, que debutará pasado mañana jueves con la ópera *I Pagliaci*.

—Notable y concienzuda como todas las que brotan de su pluma, es la última carta pastoral publicada por nuestro virtuoso y sabio Prelado.

Es un documento hermosísimo muy digno de ser conocido por todos los verdaderos católicos.

—Cortísima y traidora enfermedad ha hecho descender al sepulcro á nuestro particular amigo D. Salvador Ballvé y Freixa, distinguido médico de la localidad.

Por su trato afable y cariñoso gozaba el difunto de innumerables simpatías en esta vecindad y era uno de los facultativos más acreditados.

Trasmitimos á su apreciable familia, y particularmente á su hermano, nuestro querido amigo D. Pedro Ballvé, la expresión de nuestro profundo pesar.

El entierro se efectuará hoy á las nueve y cuarto de la mañana y seguidamente los funerales en la parroquial Iglesia de San Pedro.

—Ayer tuvimos baja temperatura, so- plando todo el día un viento frío y mo- lesto.

No hay que fijarse pues de que haya- mos entrado en la primavera para alige- rarnos de ropa, y acordémonos del viejo refrán que dice:

Hasta cuarenta de Mayo no te quites el sayo; y el Junio es ruín, hasta el fin.

—Entre otras, se proyectará, en el teatro del *Centro de Lectura*, la interesante película *Llegada de S. M. D. Alfonso XIII á Barcelona*. Con grandes esfuerzos ha podido adquirirse, exhibiéndose únicamente hoy, mañana y el jueves, por tenerse que devolver á la *Sala Mercé*.

—Han llegado al puerto de Vigo tres vapores, procedentes de la Argentina,

CÓMO VIVEN LOS HABITANTES DE LA LUNA

La escuela del eminente astrónomo Piekering y de otros que creen que la Luna está habitada ha venido á unirse un sabio francés, el profesor Very, quien asegura haber descubierto singulares

AUTO INTERESANTE

¿Puede ejercer su profesión un letrado contra el cual se haya dictado auto de procesamiento? Esta cuestión ha quedado resuelta por virtud de un auto dictado por la Sala primera de lo civil, declarándose que el

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU
la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y a toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina M. Cristina**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tráshordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**

directamente para New-York, Habana y Vera ruz

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Cur.çao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con tráshordo en Hakana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del P. cífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carú. no, Coro, Cumaná y Trinidad con tráshordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El 1.º Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**

directamente para Gétova, Port-Said, Suez, Colombo, Sing-pore y Manila, sirviendo por tráshordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Cos'a occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. de: Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS
Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales á Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

PARA ITALIA
Salidas mensuales.

PARA CANARIAS
El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde
para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso á Barcelona el 1.º de Mayo, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas Islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse á las oficinas de la Compañía Trasatlántica. Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Agente en Reus, **Luis de Pedro**, Plaza de Prim, 3.

ESTÉTICO-UNIVERSAL RAMON

FORMAS ESCULTURALES: ELEGANCIA EN EL VESTIR

Reduce el volumen abdominal y combate el desorden del vientre y malicia; callosos uferinos, psalco-intestinales y los dolores lumbó-abdominales. Es el ideal de las señoras de vientre desarrollado y el de las señoritas y de los caballeros obesos. SE APROBIA COMO CUANTO

CONSULTAS GRATIS: CARMEN, 38-39 BARCELONA (ESPAÑA)

La Casa Ramon envia gratis notable folleto; librito que todos, sanos y enfermos, deben solicitar y consultar. CARMEN, 38, 1, BARCELONA.

EN REUS y en e. HOTEL DE LONDRES (Plaza de Prim) un delegado especial y peritísimo auxiliar del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, autor del Estético Universal, recibirá de 8 á 12 mañana el primer lunes de cada mes y la vispera ó sea el domingo anterior á dicho lunes, pasará al domicilio de quienes oportunamente lo soliciten.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y ESTOMAGO

TRATAMIENTO curativo por el especialista

DR. TORT-POZO

Consulta de 12 á 1 y de 3 á 5. Festivos de 11 á 1
Pelayo, 52.-BARCELONA

OIRLO

ES

ADQUIRIRLO



COMPANIA FRANCESA

DEL

GRAMOPHONE

APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisse-ñor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer á nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido á crear el nuevo aparato «Bebé», que conser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría.

La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner á la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 110 pesetas. Discos desde 1'50 pesetas

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

Emulsión Marfil

de aceite puro de higado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

Banco Nacional

MENDIZABAL, 8.-BARCELONA

Compañía de Seguros á prima fija

Capital escriturado 1.000.000 de pesetas

Ramo de seguros sobre enfermedades

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración, excepto las de cirugía menor, que tienen tiempo limitado.

Pueden los asegurados presentar nueva Baja después de cualquier enfermedad, desde el día siguiente de presentada el alta de la enfermedad anterior.

El Banco Nacional efectúa el pago de los subsidios inmediatamente, ó sea al recibir el alta del asegurado enfermo.

El Banco Nacional abona semanalmente los subsidios á los asegurados enfermos que lo soliciten.

El Banco Nacional es Compañía de Seguros á Prima Fija y no Sociedad ni Empresa particular.

Delegación é Inspección para la provincia:

JOAQUIN MONT.-REUS

Se desean representantes activos en las poblaciones donde no los haya



LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña pedada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la favosa que aparece formando unas costras que producen breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

Unico representante autorizado para la venta directa en Reus y la provincia con depósito

MAS ANTOINE, «La Finura», Llovera (Padró), 21.-REUS

Precio: 5 pesetas frasco



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1908

Línea directa para el Rio de la Plata

El día 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

FORMOSA

LINHA PARA EL BRASIL

El día 7 de Abril saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS

MONTEOLS, 27

Costación en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arns y C.º

Interior.	84
Amortizable	27 70
Orenses	68 20
Nortes	91 65
Alicantes	71 12
Banco Colonial	105 25
Banco Vitalicio	56 87
Oblig. 5% Alemanas	54 75
Oblig. 2 1/2% Francia	
Oblig. 3% Orense	

MADRID

Interior	84 05
Giros	
Madrid	15'
París	28 93
Londres	
Telegrama de la casa A. Lemoina:	
Exterior	94 70
Nortes	283'
Alicantes	380'

Desconto de cupones; compra y venta al contado, por cuenta de los señores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dñ.	28 55 din.
Londres 12 dñ.	
Londres vista	
París vista	
Marsella vista	
Perpignan vista	
Hamburgo vista	
Id. 90 vista	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

695	Gas Reusense	p	p	p
715	Industrial Harinera			
825	Banco de Reus			
	Manufacturera de			
85	Algodón			
22'50	C.º Reusense Tran-			
	vías			
	C.º Reusense Tran-			
	vías privilegiadas			
300	5 p			
	Electra Reusense			
2450	Manicomio Reusense			
170	Empress Hidrofríca			
	C. R. de Cuero Indus-			
500	trial			
	Obls. Manicomio Reu-			
512'50	sense			

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre: PELLETIER

En todas Farmacias

CASAMIENTOS

Se arreglan con actividad y absoluta reserva. Muchísimas señoras y señores de todas edades y con dotes ó fortunas desde 100 á 100 000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con se lo (dentro de la carta) á don R. Calderón, Fambia Cataluña, 46 primero, Barcelona.—Única casa antigua, seria y formal que puede acreditar á centenares de casamientos hechos por mediación de la misma.

EXIJAN Vds. PILDORA BLANCA

DEHAUT

Purgativas y Depurativas del Doctor

al comer.

Las menos COSTOSAS

Las más activas.